



1
2
3

**ACTA DE CONSEJO DIVISIONAL
SESION EXTRAORDINARIA
G-CD-NE-2019-E04**

4 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:10 nueve horas con diez
5 minutos del día viernes 5 cinco de abril del año 2019 dos mil diecinueve, en sala
6 de juntas **“Wenceslao X. Martín del Campo”**, ubicada en las instalaciones de la
7 División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), sede Noria Alta, del Campus
8 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la cuarta sesión
9 Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-**
10 **2019-E4** contando con la asistencia y participación de los siguientes consejeros:
11 Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dra. Ma. Teresa Hernández Ramos, Dr. Ignacio
12 Rene Galindo Esquivel, Dr. Alberto Flores Martínez, Dr. Ramón Antonio Zárraga
13 Núñez, Dr. Joseph María Masqué Samuel, Dra. Claudia Elvira Esteves Jaramillo,
14 Mtra. María de la Luz Flores Arredondo, Dra. Beatriz Ruiz Camacho, Dr. José Oscar
15 Carlos Jiménez Halla, Dr. Manuel Cruz López, C. Clara Karina Villegas Hernández,
16 C. Ana Fernanda Rosiles Ortega, C. Oriana Isabel Olvera Velázquez, C. Gabriela
17 Quetzally Regla León y C. Shaira Rocío Hernández Flores. La sesión fue presidida
18 por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias
19 Naturales y Exactas, asistido por el QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario
20 Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas, quien fungió como
21 Secretario del Órgano Académico Colegiado, misma que se desarrolla bajo el
22 siguiente:

23 **ORDEN DEL DÍA**

- 24 1. Lista de presentes.
- 25 2. Declaración del quórum legal.
- 26 3. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de
27 Desarrollo Académico, en relación a la evaluación y rediseño curricular del
28 Programa Educativo de Maestría en Ciencias (Biología) acorde al Modelo
29 Educativo de la Universidad de Guanajuato



30 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico de la División de Ciencias
31 Naturales y Exactas, el QFB. Trujillo Valdivia, tomó lista de asistencia de los
32 miembros presentes.

33 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario
34 si hay quórum para sesionar legalmente. El Secretario da fe que se cuenta con 16
35 dieciseis de 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias
36 Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para
37 poder sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes constituye la
38 mayoría de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno, al estar
39 presentes al menos la mitad más uno que contempla la norma para sesionar
40 válidamente.

41 **Punto 3.- Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen emitido por la**
42 **Comisión de Desarrollo Académico, en relación a la evaluación y rediseño**
43 **curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias (Biología) acorde al**
44 **Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.** El Dr. Uribe Ramírez,
45 Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, explicó al pleno
46 de este Consejo Divisional sobre la necesidad de otorgar el aval al documento de
47 evaluación y rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias
48 (Biología), ya que éste será pronto evaluado y, en su caso, aprobado por las
49 Comisiones Unidas de Planeación y Desarrollo Académico del Consejo Universitario
50 del Campus Guanajuato. Se dio el antecedente de que al día de hoy, el programa
51 educativo de Maestría en Ciencias (Biología), es el único programa del Campus
52 Guanajuato que falta de adecuarse al Modelo Educativo de la Universidad de
53 Guanajuato. El QFB. Trujillo Valdivia, secretario de este órgano académico de
54 gobierno comentó a los presentes que en fecha del día jueves 13 trece de
55 diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la segunda sesión ordinaria del
56 Consejo Divisional (**G-CD-NE-2018-02**), fue aprobada la propuesta de carga
57 crediticia de Unidades de Aprendizaje dentro del rediseño curricular en
58 congruencia con el Modelo Educativo del Programa Educativo de Maestría en
59 Ciencias (Biología). El Presidente del Consejo Divisional retomó el uso de la voz,
60 comentando que en fecha del día jueves 4 cuatro de abril del año 2019 dos mil
61 diecinueve, la comisión de Desarrollo Académico del Consejo Divisional de Ciencias
62 Naturales y Exactas analizó y emitió un dictamen alrededor de este rediseño
63 curricular. Para el desahogo de este punto, el Dr. Uribe Ramírez solicitó al pleno



64 su anuencia para que el Dr. Gustavo Alexis Niño Vega, Coordinador del Posgrado
65 en Ciencias (Biología) pudiese ingresar a la sesión y junto al Dr. Alberto Flores
66 Martínez, Director del Departamento de Biología, presentaran la propuesta, a lo
67 que los consejeros manifestaron por unanimidad su aprobación. El Dr. Flores
68 Martínez expuso ante el Consejo Divisional los trabajos realizados en la evaluación,
69 modificación y rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias
70 (Biología). A través de una presentación digital se expuso los antecedentes del
71 posgrado, la fundamentación que incluye el marco normativo y el diagnóstico, el
72 marco conceptual incluyendo el perfil de ingreso, perfil de egreso y plan de
73 estudios, así como la planeación académica administrativa para la admisión, el
74 egreso y la titulación. Posteriormente, el Dr. Uribe Ramírez abrió ante el pleno del
75 Consejo Divisional la sesión de preguntas, a lo que los consejeros se manifestaron
76 con diversos cuestionamientos alrededor de este proceso de rediseño curricular,
77 las cuales fueron respondidas puntualmente por el Dr. Flores Martínez y Dr. Niño
78 Vega, quienes tomaron nota de las observaciones y/o recomendaciones para
79 corrección correspondiente en el documento. Terminada la presentación, el QFB.
80 Trujillo Valdivia tomó la palabra y aclara al pleno que dicha presentación fue
81 analizada en el seno de la Comisión de Desarrollo Académico y sustentado en el
82 análisis del documento y la presentación por parte del Director del Departamento
83 de Biología y el Coordinador del Posgrado en Ciencias (Biología), se llegó al acuerdo
84 por unanimidad de votos de recomendar al Consejo Divisional de Ciencias Naturales
85 y Exactas otorgar su aval a este Rediseño Curricular en congruencia al Modelo
86 Educativo de la Universidad de Guanajuato, con base en el cumplimiento del
87 mismo siguiendo la Guía para la Modificación de Programas Educativos del Posgrado
88 2016, atendiendo al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y a la
89 atención a las recomendaciones emitidas por la Coordinación de Programas
90 Educativos y Personal Académico del Campus Guanajuato de la Universidad de
91 Guanajuato a cargo de la Dra. Claudia Virginia Negrete Jiménez. El Dr. Uribe
92 Ramírez cedió la palabra al QFB. Trujillo Valdivia para dar lectura al dictamen de
93 la Comisión de Desarrollo Académico celebrada en su sesión del día jueves 4 cuatro
94 de abril del año 2019 dos mil diecinueve. Toda vez analizado y discutido la
95 propuesta de rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias
96 (Biología), así como dado lectura al dictamen de la Comisión de Desarrollo
97 Académico, el Dr. Uribe Ramírez somete a votación dicha propuesta y dictamen,
98 a lo que los consejeros asisten por unanimidad de votos a su aprobación. El Consejo



99 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de votos aprobar
100 la propuesta de Rediseño curricular del Programa Educativo de Maestría en
101 Ciencias (Biología) y el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Académico,
102 llegando al siguiente acuerdo:

103 **Acuerdo**

104 **G-CD-NE-2019-E04-01** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
105 acuerda por **unanimidad** de votos el **aprobar** el
106 documento de Evaluación y Rediseño Curricular del
107 Programa Educativo de Maestría en Ciencias (Biología)
108 de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
109 Campus Guanajuato, por considerar que este
110 documento a través de su Comité de trabajo, ha
111 atendido a los requerimientos de la Guía para la
112 modificación curricular de Programas Educativos de
113 Posgrado 2016, al Modelo Educativo de la Universidad de
114 Guanajuato y a las recomendaciones presentadas por la
115 Coordinación de Programas Educativos y Personal
116 Académico del Campus Guanajuato. Además, presenta
117 las modificaciones y elementos necesarios, que le
118 permiten lograr elevar la calidad y eficiencia terminal
119 del programa educativo.

120 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión del Consejo
121 Divisional a las 11:00 once horas del mismo día.

122 **Doy fe.**

123
124
125
126
127
128
129
130
131

Atentamente
"La Verdad Os Hará Libres"

QFB. Alfonso Trujillo Valdivia
Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Página 4 de 4